

Dirigido a  
especialistas  
DRE/GRE/UGEL

Asistencia técnica

# “Orientaciones para la Implementación del MSE JEC”

Día: Miércoles 20 de marzo

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



# Propósito

- Brindar orientaciones a los especialistas de las DRE/GRE y UGEL sobre las acciones de acompañamiento pedagógico y monitoreo a las IIEE, para la implementación de del Modelo de Servicio Educativo (MSE) JEC, en el marco de la RVM N° 326-2019-MINEDU.



# Ruta de trabajo

---

1. Características del MSE JEC
2. Acompañamiento pedagógico en la modalidad interna en las IIEE JEC.
3. Principales responsabilidades de la DRE//GRE/UGEL en el marco de la implementación del MSE JEC
4. Acciones programadas para el 2024
5. Planificador 2024
6. Ronda de preguntas



# Acuerdos



- Participar permanentemente
  - a) Registrar su asistencia en el link que se encuentra en el chat.
  - b) Formular sus preguntas a través del chat.
  - c) Responder la encuesta de satisfacción para acceder al PPT.



# 1. Características del MSE JEC



PERÚ

Ministerio  
de Educación



EDUTALENTOS  
regiones

# Desde la experiencia

¿Cuáles son las características de las II.EE. JEC de su jurisdicción?



<https://es.padlet.com/blancajanettcamusalva/seguimiento-a-la-implementaci-n-del-mse-jec-qyldyg7ql99o6lx>

# Jornada Escolar Completa

## Propósito

“Ampliar las oportunidades de aprendizaje de los y las estudiantes, a través de una mejora de calidad del servicio que contemple una gestión eficiente, el uso de herramientas y estrategias pedagógicas pertinentes, la incorporación de tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje y el uso óptimo de espacios y recursos educativos.”

## Normativas vigentes

- **Creación:**  
RM N° 451-2014-MINEDU
- **Implementación:**  
RVM N° 326-2019-MINEDU y su modificatoria RVM N° 340-2021-MINEDU
- **Inclusión y Exclusión:**  
RVM N° 079-2023-MINEDU



## Metas de atención

JEC, atiende a estudiantes adolescentes del nivel de educación secundaria de EBR del ámbito urbano y rural.



Total II.EE. JEC : 1 990  
 Total estudiantes : 614 952  
 Total docentes : 51 369

## Distribución de II.EE.

REGIÓN	Cantidad de II.EE. JEC	REGIÓN	Cantidad de IIEE JEC
AMAZONAS	61	LAMBAYEQUE	32
ANCASH	124	LIMA	137
APURIMAC	68	METROPOLITANA	
AREQUIPA	105	LIMA PROVINCIA	36
AYACUCHO	78	LORETO	31
CAJAMARCA	190	MADRE DE DIOS	13
CALLAO	18	MOQUEGUA	14
CUSCO	164	PASCO	29
HUANCAVELICA	114	PIURA	170
HUANUCO	99	PUNO	165
ICA	40	SAN MARTIN	82
JUNIN	101	TACNA	15
LA LIBERTAD	82	TUMBES	9
		UCAYALI	13

**Total = 1990**

# Características de las II.EE. JEC



Implementación de estrategias de acompañamiento socioemocional a los estudiantes y sus familias.



Incremento de la Jornada escolar a 45 horas pedagógicas semanales.



Integración de las TIC en los procesos pedagógicos.



Desarrollo de acciones de acompañamiento pedagógico interno, para la mejora del desempeño docente.

1) **Componente pedagógico**

2) **Componente de Gestión**

3) **Componente de Soporte**



Gestión participativa liderada por el equipo directivo.



ÓRGANO DE DIRECCIÓN

ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN

CONEI, Comité de aula, etc

ÓRGANO PEDAGÓGICO

Coordinadores y docentes

ÓRGANO DE SOPORTE AL PROCESO PEDAGÓGICO

Perfiles CAS

Descentraliza la gestión en cuatro (4) órganos



Asistencia técnica externa



Equipamiento tecnológico





PERÚ

Ministerio  
de Educación



E<sup>D</sup>UTALENTOS  
regiones

# Principales actores educativos JEC



Coordinador(a)  
pedagógico(a)



Coordinador(a)  
de tutoría



Psicólogo (a)



CIST



Director(a)



Estudiantes



Especialista JEC



## **2. Acompañamiento pedagógico en la modalidad interna en las IIEE JEC**

# Acompañamiento pedagógico en la modalidad interna en las IIEE JEC

En las IIEE con JEC se implementa el acompañamiento desde la propia IE , con el liderazgo del equipo directivo. Su finalidad es promover la mejora sistemática y continua de las prácticas de los docentes de la IE de modo que incida en la mejora de las prácticas de aprendizaje de los estudiantes.



# Director (a)



## Principales funciones

Lidera, supervisa y evalúa  
la gestión escolar de la IE a  
su cargo

Funciones según RVM N°  
223-2021-MINEDU

- Promueve la incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Vela por el desarrollo de las acciones de tutoría y orientación en la IE.
- Monitorea la implementación del Refuerzo Escolar en la IE.
- Lidera la implementación de estrategias para involucrar a las familias en el proceso de aprendizaje.
- Promueve la comunicación con los padres de familia o cuidadores a cargo de los estudiantes.

## ¿Qué estrategias puede implementar el director para realizar el acompañamiento pedagógico interno en su escuela?



Lidera, supervisa y evalúa la gestión escolar de la IE a su cargo

Funciones según RVM N°  
223-2021-MINEDU

- Incorporar el plan de acompañamiento al PAT.
- Incorporar trabajo colaborativo: GIA y RTC orientado al intercambio de experiencias y mejora de la práctica pedagógica.

# Coordinador(a) Pedagógico



## Principales funciones

- Liderar la planificación curricular de la IE.
- Gestionar las Reuniones de Trabajo Colegiado.
- Liderar el desarrollo de:
  - ✓ Evaluación diagnóstica
  - ✓ Evaluación de medio término
  - ✓ Refuerzo escolar
- Reportar al equipo directivo los avances y dificultades presentadas.
- Promueve la comunicación con los padres de familia o cuidadores a cargo de los estudiantes

# ¿Cómo realiza el acompañamiento el Coordinador pedagógico?



- Elaborar el Plan de Acompañamiento pedagógico.
- Brindar acompañamiento pedagógico a los docentes, a través de estrategias formativas.

N° de horas		Tareas
12		Ejecución de sesiones de enseñanza y aprendizaje
16	08	Visitas al aula
	04	Preparación del dialogo reflexivo
	04	Sesión de dialogo reflexivo
02		Estrategias de trabajo colaborativo, GIA y reuniones de trabajo colegiado
02		Entrega de resultados

# Coordinador(a) de tutoría



## Principales funciones

### ESTRATEGIAS DE TOE

Hace seguimiento a la implementación de la TOE en las aulas

- Tutoría grupal
- Tutoría individual
- Participación estudiantil
- Espacios con familia y comunidad
- Orientación educativa permanente

### REUNIONES COLEGIADAS

Espacios de fortalecimiento, reflexión, basado en la atención socioemocional.

### CONVIVENCIA ESCOLAR

Trabajo conjunto con el psicólogo y la comunidad educativa.

### PLAN TOECE

Planifica, orienta, acompaña y evalúa las actividades de los tutores.

# ¿Cómo realiza el acompañamiento el Coordinador de tutoría?



## ACOMPANAMIENTO PEDAGÓGICO

Elabora un plan y desarrolla las estrategias: Visita en Aula, dialogo reflexivo, GIA, talleres, entre otros.

Nº de horas		tareas
12		Ejecución de sesiones de enseñanza y aprendizaje
12	06	Visitas al aula
	03	Preparación del dialogo reflexivo
	03	Sesión de dialogo reflexivo
04		Reunión de trabajo colegiado con los docentes tutores
02		Planificación y entrega de resultados con el equipo directivo
02		Planificación de acciones a realizar (Jornada de familia, monitoreo, etc)



### **3. Principales responsabilidades de la DRE/GRE/UGEL en el marco de la implementación del MSE JEC**



PERÚ

Ministerio  
de Educación



EDUTALENTOS  
regiones

# DRE/GRE

## Principales Responsabilidades



1

Asignar a un especialista responsable de las II.EE. con JEC, quien **supervisará** el cumplimiento de los hitos principales en los que el especialista JEC de cada UGEL brindará su apoyo.

2

Supervisar y monitorear la gestión de las UGEL de su jurisdicción, con respecto a la implementación del modelo JEC.

3

Brindar apoyo en el desarrollo de los programas de formación docente en servicio y programas de acompañamiento pedagógico diseñados por el MINEDU para las II.EE. JEC de la región.

4

En el caso de las DRE que gestionan II.EE. deben llevar a cabo las acciones que corresponden a la UGEL.

# UGEL

## Principales Responsabilidades



Asignar a un especialista responsable de JEC, quien apoyará en las siguientes acciones:

1

Monitorear la gestión de las II.EE. con JEC con relación al proceso de implementación del modelo JEC.

2

Monitorear y evaluar el proceso de implementación del modelo JEC en las II.EE. de su jurisdicción

3

Instruir a los directivos de las II.EE. con JEC para que realicen los controles en cuanto a la custodia y el uso de los recursos educativos asignados a su IE.

4

Supervisar y garantizar que las II.EE. con JEC hagan uso pertinente de los materiales educativos dotados.

# Especialista UGEL

---

## Principales Responsabilidades



- Aprobación del Presupuesto Analítico de personal. (Presupuesto)
- Formulación del Proyecto y aprobación del cuadro de horas. (Gestión pedagógica)
- Proceso de contratación de docentes y personal CAS JEC. (RRHH)
- Fortalecimiento de capacidades del personal CAS JEC. (Gestión pedagógica)
- Diseño y ejecución de mesas de trabajo sobre implementación JEC. (Gestión pedagógica)
- Otros que se consideren necesarios para garantizar la sostenibilidad del MSE JEC.



## 4. Acciones programadas para el 2024



PERÚ

Ministerio  
de Educación



EDUTALENTOS  
regiones

# Desde la práctica

¿Cuáles consideras que serán los principales desafíos para el 2024?

 **Mentimeter**

Colocar las respuestas



[www.menti.com](http://www.menti.com)





## Acciones programadas para el 2024

### \*Fortalecimiento de capacidades

#### 1. Seis (06) reuniones macro regionales

Modalidad: virtual y presencial (Lima Metropolitana y Callao)

Público objetivo: Directores y coordinadores de II.EE. JEC.

##### Temáticas

- Acompañamiento socioemocional (marzo).
- Acompañamiento interno (abril).
- Enfoque Crítico Reflexivo -Diálogo reflexivo (mayo).
- Reunión de trabajo colegiado-RTC (julio).
- Reporte de resultados del acompañamiento (setiembre).
- Balance del Acompañamiento interno (octubre).

#### 2. Curso formativo-DITE

Modalidad: virtual

Público objetivo: Coordinadores de Innovación y Soporte Tecnológico-CIST.

#### 3. Fortalecimiento -UTOE

Modalidad: virtual

Público objetivo: Coordinadores de tutoría y Psicólogos de las IIEE JEC.



#### 4. Fortalecimiento -DIFODS

Modalidad: virtual

Público objetivo: Coordinadores de tutoría y Psicólogos de las IIEE JEC.

##### \*Asistencia Técnica a las IGED

Tres (3) reuniones virtuales

Modalidad: virtual

Público objetivo: DGP/AGP y Especialistas de las DRE/GRE y UGEL encargados del MSE JEC.

##### Temáticas

- Acompañamiento a la intervención JEC.
- Monitoreo a los coordinadores de las IIEE JEC.
- Resultados del monitoreo a la implementación del MSE JEC.

##### \*Piezas comunicacionales

Dos (2) :

- (1) Dirigida a especialistas encargados de JEC.
- (1) Dirigida a directores y coordinadores de las IIEE JEC.

##### \*Visitas a II.EE. JEC de Lima Metropolitana y Callao

- En 3 etapas:

inicio



Desarrollo



cierre

# Fortalecimiento de capacidades a los actores de las IIEE JEC2024

## Fortalecimiento- DITE

Modalidad:

virtual

Público objetivo:

CIST de las IIEE JEC.

Mes junio

## Fortalecimiento- UTOE

Modalidad: virtual

Público objetivo:

Psicólogos de las IIEE  
JEC.

11 y 13 del mes junio



## Fortalecimiento- DIFODS

Modalidad: virtual

Público

objetivo:

Coordinadores de tutoría y  
Psicólogos de las IIEE JEC.

Mes junio



## Acciones programadas para el 2024

### Seguimiento a la implementación del modelo en las II.EE. JEC

#### 1. Monitoreo a las II.EE. JEC(Plataforma SIMON)

- \*Recojo de información: Observación directa
- \*Declarante: Especialista encargado de JEC
- \*Instrumento: Ficha de observación a la Implementación
- \*Cantidad de reportes: tres (3) en el año.

#### 2. Monitoreo a la labor de los coordinadores pedagógicos y de tutoría (Plataforma SIMON)

- \*Recojo de información: Observación directa
- \*Declarante: Directores de las IIEE JEC
- \*Instrumento:  
CP Ficha de observación al CP  
CT: Ficha de observación al CT
- \*Cantidad de reportes: tres (3) en el año.

#### 3. Resultados del Acompañamiento pedagógico a docentes de las IIEE JEC.

- \*Recojo de información: Observación Directa
- \*Declarante: Coordinador pedagógico y de tutoría de las IIEE JEC
- \*Instrumento:  
CP: Matriz del diálogo reflexivo  
CT: Ficha de observación de la tutoría grupal
- \*Cantidad de reportes: Tres(3) en el año.



1er corte

Abril

2do corte

Julio

3er corte

Noviembre

1er corte

Junio

2do corte

Setiembre

3er corte

Diciembre



1er corte

Junio

2do corte

Setiembre

3er corte

Noviembre



## 5. Planificación 2024

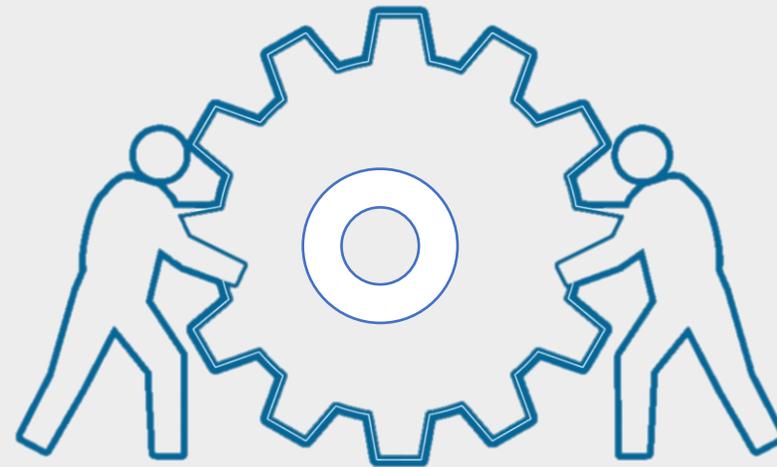


# Planificación 2024

## Trabajo articulado



MINEDU



DRE/GRE



UGEL

**A partir del acompañamiento pedagógico, ¿cuáles son las actividades formativas que los especialistas de UGEL pueden implementar en las IIEE JEC de su jurisdicción?**

# Cronograma 2024

	ACTIVIDADES	Público objetivo	CRONOGRAMA												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A ACTORES EDUCATIVOS DE LAS II.EE. JEC	➤ Desarrollo de la reunión pedagógica “Acompañamiento interno”	Directivos y coordinadores				X									
	➤ Desarrollo de la reunión pedagógica “Enfoque crítico reflexivo-diálogo reflexivo”	Directivos y coordinadores					X								
	➤ Desarrollo de la reunión pedagógica “Trabajo colegiado”	Directivos y coordinadores						X							
	➤ Desarrollo de la reunión pedagógica “Reporte de resultados del acompañamiento”	Directivos y coordinadores									X				
	➤ Desarrollo de la reunión pedagógica “Balance del acompañamiento interno”	Directivos y coordinadores										X			
	➤ Desarrollo de curso formativos a CIST	CIST					X	X	X	X	X	X	X		
	➤ Desarrollo de Programa formativo	Coordinadores						X	X	X	X				
	➤ Desarrollo de reuniones de fortalecimiento de Tutoría “Importancia de la tutoría y Comité de Bienestar” “Planificación de la TOE”	Coordinadores de tutoría			X										
	➤ Desarrollo de reuniones de fortalecimiento de Tutoría “Importancia de la tutoría y propuesta de acciones para el año 2024” y “Orientaciones para la atención socioemocional”.	Psicólogos							X						

# Cronograma 2024

	ACTIVIDADES	Público objetivo	CRONOGRAMA												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADAS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MSE JEC	➤ Desarrollo de AT "Acompañamiento a la intervención JEC"	Directivos y especialistas de las DRE/GRE y UGEL	X												
	➤ Desarrollo de la AT "Monitoreo a los coordinadores de las IIEE JEC"	Directivos y especialistas de las DRE/GRE y UGEL		X											
	➤ Desarrollo de las AT "Resultados del monitoreo a la implementación de JEC".	Directivos y especialistas de las DRE/GRE y UGEL									X				

# Cronograma 2024

	ACTIVIDADES	Público objetivo	CRONOGRAMA											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
PIEZAS COMUNICACIONALES	➤ Diseño de una (1) pieza comunicacional “Características del MSE JEC y principales funciones de los actores educativos”	Directivos y especialistas de las DRE/GRE y UGEL		X										
	➤ Diseño de (1) pieza comunicacional “Refuerzo escolar”	Directivos y coordinadores				X								
MONITOREO A LAS II.EE. JEC DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO (VISITAS PRESENCIALES)	➤ Visitas presenciales a IIEE JEC de Lima Metropolitana y Callao	Directivos, coordinadores psicólogo y CIST		X	X	X	X			X		X		X

# Cronograma 2024

	ACTIVIDADES	Público objetivo	CRONOGRAMA											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
SEGUIMIENTO A LAS II.EE. JEC A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SIMON	➤ Reporte de los especialistas sobre las visitas de monitoreo a los directivos de las IIEE JEC	Especialistas de UGEL encargados del MSE				X			X				X	
	➤ Reporte de las visitas realizadas por los directivos del acompañamiento a los docentes en las tres etapas(diagnóstico, proceso y cierre)	Directivos de las IIEE JEC						X			X			X
	➤ Reporte de las visitas realizadas a los coordinadores pedagógicos y de tutoría en su rol de acompañantes internos	Coordinadores pedagógicos y de tutoría					X			X			X	

# Consideraciones



La IE gestiona con las autoridades y otros aliados la solución a los problemas que pueden afectar, a fin de superar la(s) posible(s) causal(es) de exclusión.



De mantenerse las causales de exclusión.

La IE inicia ante la UGEL de su jurisdicción el proceso de exclusión para lo cual presenta la documentación debidamente sustentada.



La UGEL previa evaluación, remite a su respectiva DRE a fin de que determine la viabilidad de la solicitud.

La UGEL y DRE evalúan la solicitud, así como el sustento, priorizando la viabilidad de revertir la causal de exclusión identificada. **UNICAMENTE**, en caso que dicha causal sea irreversible, se prosigue con el procedimiento de exclusión.





## 5. Ronda de preguntas



PERÚ

Ministerio  
de Educación



EOUTALENTOS  
regiones

# cierre



Desde su rol como especialistas encargados del MSE Jornada Escolar Completa

**¿Cuáles son los compromisos que pueden asumir, para el presente año 2024, en el marco del acompañamiento pedagógico?**



PERÚ

Ministerio  
de Educación



EDUTALENTOS  
regiones

# cierre



“Recuerda que eres parte del cambio”

**JEC** *Mayores oportunidades de Aprendizajes!!!*

- Coordinador: Jorge Martínez Atúncar.
- Teléfono: 976611640.
- Correo electrónico: [jomartinez@minedu.gob.pe](mailto:jomartinez@minedu.gob.pe)

### Contactos:

- Especialista: Blanca Janett Camus Alva
- Teléfono: 964514632
- Correo electrónico: [janethcamusalva@gmail.com](mailto:janethcamusalva@gmail.com)



Link para acceder a caja de herramientas:

<https://es.padlet.com/jecminedu2023/jornada-escolar-completa-m437tfudjojd7bzk>



PERÚ

Ministerio  
de Educación



# GRACIAS

---